



Instalan estaciones meteorológicas que anticipan inundaciones y ayudan a a la agricultura

Proyecto del Laboratorio Hídrico de la provincia del Huasco de la Universidad de Atacama

EL NOTICIERO DEL HUASCO

Un hito se ha marcado entre el 10 al 18 de diciembre del presente año, pues se han instalado dos estaciones meteorológicas de alta tecnología en los sectores cordilleros de la Provincia de Huasco. Estas estaciones lograrán obtener datos que permitirán realizar una observación permanente, logrando medir humedad del aire, presión atmosférica, velocidad y dirección del viento, temperatura, conductividad de permafrost, radiación solar, altura y densidad de nieve.

LABORATORIO

Esta instalación es parte del proyecto del Laboratorio Hídrico de la Provincia del Huasco, correspondiente al Fondo de Innovación a la Competitividad año 2016, obtenido por la Universidad de Atacama Sede Valparaiso, en el cual se adjudicaron \$ 149.770.000 millones de pesos. El Laboratorio Hídrico busca aportar con información para el conocimiento de la dinámi-

ca hídrica, por lo que se podrá predecir la cantidad de agua en la Provincia, la cual es una información vital para el desarrollo de

la agricultura, así como también para poder anticiparse a eventos de una posible inundación. Este Laboratorio fue implementa-

do el año 2017 por los geólogos Juan Campos Nazer, director de la iniciativa) y José Espinoza Aburto (Jefe de Laboratorio),

el cual busca a través de un fin estratégico el poder colaborar y entregar información fidedigna a las entidades públicas, Gubernamentales y privadas, que necesitan contar con pronósticos certeros.

ARMA presentó su cuenta pública ante autoridades

En una ceremonia, la Asociación Regional de Municipios de Atacama (ARMA), dio cuenta de la gestión realizada durante el periodo que finaliza este 4 de Enero, cuando alcaldes, alcaldesas, concejales y concejales nuevamente tengan que elegir al directorio que administrará la gestión durante los años 2019 al 2021.

El Alcalde de Chañaral comenzó su alocución agradeciendo el apoyo de los municipios, en especial del Directorio manifestó. El edil destacó el sentido de unidad que ha primado durante el periodo gestión lo que ha permitido que hoy muchas instituciones públicas y privadas vean

en Arma el aliado estratégico para desarrollar acciones que van en beneficio de los nueve municipios de la región. Hoy les presentamos el resumen del trabajo realizado donde destacan las coordinaciones con instituciones como universidades, organismos públicos y privados, donde mediante convenios hemos formalizado un apoyo mutuo que ve sus frutos en cada actividad que se realiza manifestó Raúl Salas Aguilera, Presidente de ARMA.

Los participantes luego de presentado el informe, recibieron de parte del Directorio integrado por Brunilda González, Rosa Ahumada y Patricio Neira, un

obsequio como recuerdo y presente navideño. Finalmente fue presentado un video de la gestión y luego brindaron por el trabajo realizado y deseos de éxito en el año que se iniciará.



ESTACIONES

Las estaciones fueron instaladas en el sector Potrerillos y Barriales, sector escogido luego de un estudio que contempla más de dos décadas de datos y rectificados en campañas de terreno, representando de esta manera la subcuenca El Carmen y El Tránsito.

Esta instalación no fue fácil, pues instalar este equipamiento en sectores de gran altitud es una proeza y requiere de un trabajo logístico intenso, el cual también fue complementado con un trabajo de gestión para poder realizar esta labor, acompañado además por el científico Dr. Balázs Nagy, Profesor del Departamento de Física y Geografía de Eötvös Loránd University, Hungría y el apoyo de la Junta de Vigilancia del Río Huasco y sus Afluentes.

Aguas Chañar llama a cuidar alcantarillados en fiestas de Año Nuevo

EL NOTICIERO DEL HUASCO

Aguas Chañar realizó un llamado a cuidar el alcantarillado y no introducir elementos que no correspondan para evitar problemas en su funcionamiento.

Bajo nuestra ciudad existen cientos de kilómetros de tuberías conectadas a hogares e industrias y que son las encargadas de una labor crítica para nuestro desarrollo y el de la ciudad: recolectar las llamadas aguas servidas –el resultado de las aguas que utilizamos en el hogar, y que tras su uso contienen desechos orgánicos, detergentes y jabones, entre otros.

“La red de alcantarillado conduce las aguas servidas a su fase de tratamiento para luego ser dispuestas al medio ambiente, sin dañarlo. De esta forma, esta infraestructura en forma de red subterránea es esencial para cuidar la salud de las personas. Por ello, cuidar el alcantarillado es tarea de todos y hacerlo es muy sencillo. No se debe arrojar basura como pañales, restos de comida, plásticos o aceites, porque el resultado más seguro será el colapso de la red por obstrucción, ocasionando un problema sanitario”, destacó Sebastián Espinoza, jefe de Comunicaciones y Comunidad de Aguas Chañar.

AÑO NUEVO

Durante los periodos de festividades es donde más se produce el ingreso de elementos que no corresponden al sistema de alcantarillado, principalmente basuras de gran tamaño o restos de alimentos. “Es muy importante que la comunidad haga un buen uso de la red de alcantarillado, ya que es indispensable para mantener la higiene de la ciudad. Esta infraestructura no es un contenedor de basura. Si se arrojan desechos sólidos o restos de alimentos, la red se obstruirá y tendremos problemas de malos olores y posiblemente afloramientos de aguas servidas en la vía pública, que afectan tanto a los hogares como los espacios comunes de la ciudad”, dijo Espinoza. Desde la empresa sanitaria se sostuvo que para garantizar el buen funcionamiento de la red de alcantarillado, Aguas Chañar realiza un estricto plan de mantención anual, que incluye limpieza periódica y renovación de infraestructura. Esto en distintos puntos de la región de Atacama.



Todo listo para el Año Nuevo en el mar en Huasco: esperan llegada de 4 mil personas

Como ya es tradición, la costanera de Huasco albergará los festejos y un show de fuegos artificiales para celebrar el cambio de año.

EL NOTICIERO DEL HUASCO

La celebración del año nuevo 2019 en Huasco ya tiene todo listo, alrededor de cuatro mil personas se espera que lleguen hoy a la costanera del puerto, lugar donde se concentrarán las fiestas.

De esta forma, todos lo que lleguen a la fiesta de año nuevo en la costanera podrán disfrutar gratis de un show de música y baile con música en vivo de la Juan Lennon Band y la animación de Carlos Castillo, además de vivir el momento más inolvidable de la noche, cuando se inicie el espectáculo pirotécnico para recibir el 2018. Por su parte el alcalde de la comuna, Rodrigo Loyola, dijo que “como municipio hemos organizado un plan de contingencia en el momento en que se desarrollen las festividades de año nuevo, eso quiere decir que habrá un cercado de calles próximas a la costanera junto con el apoyo de carabineros y armada que se construirán en el borde costero de nuestra comuna a modo de resguardar la seguridad de

quienes se congreguen en el lugar”

A partir de la medianoche y durante 15 minutos, se lanzarán 1,5 toneladas de fuegos artificiales, desde plena bahía arriba de una barcaza preparada para la ocasión.

Cierre de calles y puntos habilitados

Para una mejor seguridad, Carabineros de Chile junto al municipio dispondrá del cierre de calles en bajada “Yass Pub” hasta el muelle para la libre circulación de peatones a contar de las 11:00 hrs. del día 31 de diciembre. En tanto costanera desde Playa Chica hasta sector de el Faro también estará inhabilitado para el tránsito vehicular. Para una segura y óptima realización del evento, se contará con el apoyo de Carabineros y con cuadrante de seguridad. Los autos se mantendrán fuera de este cuadrante, es por eso que la recomendación a los asistentes es que prefieran llegar sin vehículos al sector de la costanera.

Hasta el 3 de enero se exhibe muestra cultural en edificio Los Portales de Freirina

EL NOTICIERO DEL HUASCO

El arte y la cultura se vive en Freirina. Y es así como, el municipio de la comuna está invitando a la comunidad de Freirina a maravillarse con la “Muestra de recorridos Visuales” de la Región de Atacama. Son más de 30 creaciones artísticas, tanto en pinturas al óleo como en las artes plásticas, de

artistas de toda la región entre ellas la de la destacada gestora cultural y pintora freirinense, Susana Gálvez Tapia. Esta muestra estará disponible en horarios de 8:30 a 17:30 horas todos los días de lunes a viernes hasta el 3 de enero de 2019. El municipio invita a los vecinos de la provincia e insta a no perder la ocasión de disfrutar una buena actividad cultural y familiar



Terminemos con el histórico negacionismo

MARIO VENEGAS

En todos los países que han sufrido periodos de gobiernos dictatoriales, suele quedar pendiente la manera en que “se restañan las heridas”, especialmente en la convivencia diaria, de los ciudadanos y, desde luego de los líderes de opinión. Por cierto, Chile no ha escapado a esa circunstancia, después de los 17 años de horror dictatorial. El abanico de negacionistas es amplio, va desde el Canciller, que pretende justificar la violación a los DDHH más esenciales, sobre la base “del contexto”, recurso de mala retórica, para no atenerse a los hechos, desde la perspectiva ética más básica, hasta las expresiones más grotescas, de un diputado provocador que, cada cierto tiempo, reivindica toda acción represiva, sobre la base de “la amenaza de la dictadura comunista”. Por cierto, no se debe olvidar al controlador del principal puerto del país, hoy en paro, que, ante la asunción de la Presidenta Bachelet, aseguraba que, si no les gustaba lo que ella hiciera, pese a ser elegida democráticamente, entonces “habrá que buscar otro Pinochet”. Desgraciadamente los ejemplos de este tipo no son pocos. A casi 30 años del retorno a la democracia, subsisten sectores, profundamente antidemocráticos que, añorando la dictadura, pretenden negar los hechos, acreditados por toda la comunidad internacional y sufridos por la inmensa mayoría de los chilenos. Por esto es que hemos aprobado, en la Comisión de Derechos Humanos y Pueblos Originarios, de la Cámara de Diputados, de la cual soy miembro, normas que sancionan el negacionismo, como una forma de impedir que se siga distorsionando la realidad vivida, impidiendo a las nuevas generaciones, conocer la historia, de manera fidedigna y, tal vez lo mas importante, colaborar en el esfuerzo nacional por desarrollar cambios culturales que, efectivamente, avancen a un NUNCA MAS, en materia de vulneración de los Derechos Humanos básicos, bajo ninguna circunstancia, en ningún momento. El texto aprobado es claro “El que a través de cualquier medio justificare, aprobare o negare las violaciones a los derechos humanos cometidas en Chile entre el 11 de septiembre de 1973 y el 11 de marzo de 1990, consignadas en el Informe de la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación, en el Informe de la Comisión Nacional de reparación y Reconciliación, en el Informe de la Comisión de Prisión Política y Tortura; y el

Por nuestra parte, seguiremos en el esfuerzo por encontrar las condiciones para que los horrores vividos entre septiembre del 73 y marzo del 89, no se vuelvan a repetir en el país. Sin embargo, como siempre, las sociedades se desarrollan sobre la base de la relación entre coerción y consenso.

Informe de la Comisión asesora para la Calificación de Detenidos Desaparecidos, Ejecutados Políticos y Víctimas de Prisión Política y Tortura, serán castigados con la pena de presidio menor en su grado medio y multa de 40 a 60 unidades tributarias mensuales. La pena corporal asignada en el inciso anterior se aumentará en su grado y las multas se impondrán en su grado máximo, cuando las conductas se hubieren realizado por un funcionario público en el ejercicio de sus funciones o con ocasión de su cargo u oficio público durante el tiempo que dure la condena”. Es muy lamentable que, frente a esta posición, que concuerda con la conciencia universal, los representantes del actual gobierno y los parlamentarios de toda la derecha, sin excepción, se hayan negado a legislar en esta dirección, devolviéndonos la convicción de que sus compromisos democráticos son, no solo débiles, sino que, probablemente, inexistentes. Por nuestra parte, seguiremos en el esfuerzo por encontrar las condiciones para que los horrores vividos entre septiembre del 73 y marzo del 89, no se vuelvan a repetir en el país. Sin embargo, como siempre, las sociedades se desarrollan sobre la base de la relación entre coerción y consenso. Es decir, la capacidad para ponerse de acuerdo en formas de relación comúnmente aceptadas y, en ausencia de ello, la dictación de normas que, imperativamente, obliguen a todos a mantener conductas que impidan, en este caso, negar hechos que repugnan la conciencia democrática y ética de la sociedad.

Vista a Vallenar



¿Cómo será el 2019?

Patricio Urquieta, Gob. del Huasco

El 2018 fue un año de reconstrucción de las confianzas, con muchos problemas, pero también con diversos logros. El trabajo del Presidente Piñera permitió que Chile recuperara su capacidad de crecer, alentara las inversiones, comenzara a mejorar la productividad, la creación de empleos y los salarios; se hizo cargo de las urgencias, como ordenar la casa, y promover una migración ordenada, segura y regular; reivindicó el diálogo y los acuerdos llamando a grandes acuerdos nacionales, y puso los temas de importancia para la ciudadanía en el primer lugar de la agenda pública: la seguridad, el empleo, la salud, las pensiones, y la infancia, las mujeres y los adultos mayores, entre tantos otros. Gracias al aporte de todos, el Presidente Piñera ha puesto a Chile en marcha, después de tres años de estancamiento. Hoy, el 79% de los chilenos se sienten felices, la cifra más alta que se registra.

El año 2019 está lleno de desafíos. A las reformas impulsadas por el Presidente Piñera, y que están en el Congreso, como la modernización tributaria, y la que mejora las pensiones de todos – especialmente de las mujeres, los más vulnerables y la clase media –, se sumarán la reforma laboral y la reforma a la salud.

Así, ha recomenzado la gran misión de nuestra generación (iniciada en 2010), que es ser un país desarrollado y sin pobreza en 10 ó 12 años, con más oportunidades para todos, más justicia social y mejor calidad de vida. Ese desarrollo será integral, inclusivo y sustentable. En efecto, que promueva una mejor calidad de nuestra convivencia, de las instituciones y de nuestra democracia; que no deje a nadie atrás, y que tenga respeto por nuestro medio ambiente. Las tres herramientas de este trabajo serán crear muchos y buenos empleos, mejorar la calidad de la educación y fortalecer a la familia. La unidad para enfrentar esta misión será la clave de la conquista. Juntos avanzaremos más rápido y más seguros a tiempos mejores. Si contamos con el apoyo de todos los sectores políticos, será un gran año para Chile.

**ESTE ESPACIO PUEDE SER TUYO
PUBLICA TU AVISO**

EL NOTICIERO DEL HUASCO

SEC llama a evitar uso de cotillón cerca de redes eléctricas para prevenir cortes de luz

En la antesala de las celebraciones de Año Nuevo, la Dirección Regional Atacama de la Superintendencia de Electricidad y Combustibles, SEC, reiteró a la ciudadanía el evitar usar elementos, como los "Globos de los Deseos" o el tradicional cotillón metálico, cerca de redes eléctricas, buscando así minimizar eventuales situaciones de riesgo, traducidas en cortes de suministro eléctrico y daños a las personas o bienes.

Desde la entidad fiscalizadora indicaron que este tipo de elementos, que contienen partes metálicas, al entrar en contacto con las líneas de transmisión o distribución eléctrica, pueden generar chispas que eventualmente podrían traducirse en cortes de energía, empañando de esta forma los festejos en los primeros minutos del 2019.

El Director Regional de SEC Atacama, Iván Lillo, sostuvo que "los usuarios son los primeros llamados a celebrar, de forma segura, la llegada del año 2019. Esto, implica evitar conductas que puedan, eventualmente, afectar el funcionamiento de las redes eléctricas. Una de ellas, es no utilizar cotillón metálico en las



cercanías de las líneas eléctricas, minimizando así posibles cortes en una fecha tan importante". La autoridad, además, reiteró que existen diversos espectáculos y fiestas, debidamente autorizados por las autoridades locales, los cuales son una buena, y segura, alternativa para disfrutar

de una noche sin inconvenientes y sin riesgos innecesarios, que se pueden correr por el uso indiscriminado de cotillón y challas metálicas. Por último, desde la SEC indicaron que, ante cualquier situación de potencial riesgo en el uso de la electricidad, como por ejemplo cortes de suministro, la

ciudadanía puede denunciarla desde cualquier teléfono celular en www.sec.cl, mientras que las consultas pueden ser realizadas en las oficinas presentes en la región o el FONOS SEC (600 6000 732).

Sujeto fallece en Alto del Carmen luego de robar televisor

EL NOTICIERO DEL HUASCO

Pasadas las 23.30 horas del viernes los carabineros de Alto del Carmen fueron alertados respecto a un robo que ocurría en una casa de Alto del Carmen. Cuando se acercaron al lugar, el intruso decidió huir con el televisor, pero no se percató que había un precipicio y cayó, falleciendo en el lugar. Se trata de un joven de 29 años de Alto del Carmen, quien según la información preliminar, murió producto de un traumatismo encefálico craneano con hemorragia cerebral. De acuerdo a lo indicado preliminarmente por el fiscal de turno en la provincia, Jorge Hernández, el fallecido habría estado involucrado en un delito de robo a una vivienda del sector, quien al notar la presencia de Carabineros decidió escapar no percatándose que en lugar había una quebrada. Cayendo a ella desde una altura aproximada de 10 metros, perdiendo la vida en el lugar. fiscal ordenó el trabajo investigativo de la Brigada de Homicidios de la PDI para indagar respecto de lo ocurrido. "Personal se trasladó hasta un sitio erizado al costado del río El Carmen, denominado Padre Alonso García con la finalidad de realizar las diligencias necesarias para esclarecer la circunstancia de la muerte de una persona", explicó el inspector de la PDI, Fernando Badilla. Según la indagatoria, alrededor de las 23.30 horas del viernes el joven de 29 años estaba compartiendo con dos amigos bebidas alcohólicas en la calle, en la plaza de la comuna. Los carabineros efectuaron un control de identidad y uno de sus acompañantes fue detenido por una orden de detención vigente. Posteriormente, habría entrado solo a una casa del sector y se apropió de un televisor, esto fue observado por testigos y lo increparon. Hubo una discusión y decidieron llamar a carabineros y él habría escapado. Mientras iba corriendo, debido a que no había iluminación, cayó a un barranco a unos 10 metros de altura. El cuerpo impactó a un canal de regadío que tenía material de concreto.

Los funcionarios de Carabineros constataron su muerte y alertaron al fiscal de turno del accidente. El cuerpo fue derivado al Servicio Médico Legal para la autopsia respectiva que determinará la causa de su muerte.

Vecinos de Alto del Carmen recibieron obsequios

EL NOTICIERO DEL HUASCO

Como cada año, y hace más de 20 años, lo que ya forma una tradición el municipio de Alto del Carmen entregó a clubes de adulto mayor, talleres artesanales y agrupaciones de discapacitados unos pequeños obsequios en las vísperas de la celebración de Navidad. Esta vez, la alcaldesa Carmen Bou Bou, acompañada de los concejales Jorge Borquez y Patricio Rojas, celebraron a los vecinos con una fiesta que contó con canciones, y corearon la llegada del viejito pascuero. Las vecinas y ve-

cinos que pertenecen a estas instituciones se juntan alrededor de un buen desayuno, una animada charla, tallas y anécdotas que no fallan y reciben sus regalos, que después cada uno de ellas y ellos, las comparten en sus respectivas sedes junto a socias y socios en otra fiesta navideña en cada uno de sus sectores poblacionales.

El recuerdo de una hermosa navidad, la memoria del nacimiento del hijo de Dios, el árbol de pascua, el viejito pascuero y los regalos engalanan una fiesta tradicional.



PDI identifica las estafas más comunes en época estival en Atacama

EL NOTICIERO DEL HUASCO

La Brigada Investigadora de Delitos Económicos (Bridec) de la PDI tras realizar un análisis de las denuncias y órdenes de investigar que llegan a la unidad policial por el delito de Estafas y otras defraudaciones contra particulares, logró establecer los fraudes de mayor ocurrencia en época de verano y entrega consejos para evitar ser víctima de estos engaños, los que quedan al descubierto entre los meses de diciembre y febrero. Según estadísticas de la PDI, el año pasado se registraron 109 denuncias por estafas en la Provincia de Copiapó, en tanto este año, la cifra llegó a las 158. "Existe una importante cifra negra de personas que no realizan denuncias por vergüenza o por falta de tiempo, lo que dificulta las investigaciones, ya que la información residual es relevante para cruzar datos que permitan esclarecer ese tipo de hechos

delictuales", señaló el Jefe suburbante de la Bridec copiapina, comisario Danilo Quiroga. Esta unidad especializada identificó las estafas de mayor ocurrencia en época de verano: ventas por internet, arriendos de verano, giras de estudio, eventos de fin de año y falsificación de billetes. En el caso de las ventas por internet y redes sociales, los estafadores ofrecen artículos tecnológicos a bajo precio, engañando a las víctimas, a quienes les señalan que se le despachará el producto a domicilio e incluso que el equipo tiene garantía. Al momento de recibir el depósito el estafador desaparece, sin contestar el teléfono. Cuando se trata de fraudes relacionados con arriendo de inmuebles, venta de paquetes turísticos o giras de estudio, el estafador se caracteriza por sus habilidades comunicacionales, cuida cada detalle de su presentación personal. Su objetivo es



convencer a la víctima de que es una persona confiable y con solvencia, presiona advirtiéndole que tiene otros interesados.

RECOMENDACIONES

La Policía de Investigaciones de Copiapó entrega consejos para

evitar ser víctima de este tipo de delitos. "En primer lugar comprar en negocios establecidos. Si se va a optar sitios de internet, se recomienda siempre consultar el perfil del vendedor, con el fin de verificar que haya tenido ventas con éxito", indica el comisario Quiroga. "En el caso de arrien-

dos, se debe preferir corredoras de propiedades reconocidas o personas recomendadas por cercanos, para establecer que la propiedad realmente exista. No depositar por adelantado si no se tiene certeza de la veracidad de la oferta. Siempre preferir la posibilidad de pago previo retiro. Asimismo, privilegiar transacciones bancarias en vez de efectivo, para así tener el comprobante de la operación como resguardo ante cualquier eventualidad", agregó el oficial policial. Por último, el comisario Danilo Quiroga indicó que "de ser víctima de este u otro tipo de engaño que ocasione un perjuicio económico es necesario acercarse al cuartel policial y efectuar la denuncia para iniciar el protocolo de primeras diligencias y la pesquisa de forma inmediata".

Chófer de Gobernación Provincial del Huasco se acogió a retiro luego de 36 años de servicio

EL NOTICIERO DEL HUASCO

Luego de más de 36 años de servir en la Gobernación provincial del Huasco se acoge a retiro, Luis Alarcón Cerda, conductor oficial de la gobernación provincial, quien ingresó al servicio en junio de 1982. De ahí en adelante una carrera funcionaria que lo llevó siempre a ser merecedor de la consideración, el respeto y admiración de sus superiores y junto con ello de sus compañeros de trabajo, no solo en la gobernación, sino en la totalidad de los servicios públicos de la provincia y de la región que le han conocido.

Poseedor de un carácter siempre amable, dispuesto y voluntarioso, sencillo, siempre además, con una frase simpática que invitaba a compartir una buena conversación y anécdotas de su querida Freirina. La calidad como persona respetuosa leal y comprometida con el servicio público lo lle-

vo a vivir distintos periodos en la administración pública, política y social de la provincia, trabajando en 13 administraciones, con distintas miradas pero con un solo y gran denominador común, servir a la gente y llegar a todos los rincones de la provincia y de la región para estar en las tareas que han permitido ayudar a quienes más lo necesitan. Hoy cierra una etapa importante en su vida, concluir la etapa laboral y comenzar a vivir el tiempo con la familia a disfrutar de los buenos momentos que han de venir y a compartir las experiencias y anécdotas vividas, las que seguramente dan para escribir historias y de las buenas esas que desde el pasado, permiten construir el presente y el futuro de las personas, de su gente y de sus pueblos.

Hombre de pocas palabras al hablar de su persona, sencillo humilde y acogedor para hoy a formar parte de los gratos recuerdos que nos deja esta pasada por la vida pública, para muchos sin duda sentimientos de gratitud hacia su persona.

El Noticiero del Huasco

ESTE ESPACIO PUEDE SER TUYO

PUBLICA TU AVISO

Consulta tarifas - Valores promocionales de lanzamiento

+569 85550469 elnoticierodelhuasco@gmail.com

Terapeuta Floral

Psicóloga

Yorka Urqueta Torrejón

BEBÉS - NIÑOS - ADOLESCENTES - ADULTOS
EMBARAZADAS - MASCOTAS

Con la terapia floral se pueden tratar:

- Miedos, ansiedad
- Estrés
- Baja autoestima
- Duelos
- Hiperactividad
- Déficit atencional
- Adaptación a los cambios, etc.

+569-78116317

Yorka Urqueta Torrejón

yorkaurqueta@gmail.com

Bach

Psicólogo Clínico

José Luis Campos Araya

- Acreditado por la CNAPC año 2013, como especialista en Psicoterapia.
- Registro Colegio de Psicólogos N°5492.
- Registro Sociedad Chilena de Psicología Clínica N°1970.
- Terapeuta EMDR.
- Certificación Latinoamericana de Psicoterapeuta N°203 por la Federación Latinoamericana de Psicoterapia y avalado por El Consejo Mundial para la Psicoterapia.
- Ergónomo.
- Ingeniero.

Consulta en Brasil N° 287, Vallenar Cel.: +56985017439

El Noticiero del
HUASCO



**¡ Este espacio
puede
ser tuyo !**



+569 85550469



elnoticierodelhuasco@gmail.com